

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

VERSOS DEL DIA

Descripcion del Carmelo y elogio de Santa Teresa

En la apacible Samaria
hacia donde el sol se pone,
en tálamo de esmeraldas
yace un gigante de flores.

Verde Atlante de los cielos
tanto á su beldad se opone,
que siendo Cielo en la tierra
parece en el Cielo monte.

Cerrándole al viento el paso
sube hasta la esfera, donde
pedazo del Cielo fuera
á ser unas las colores.

Sin que el sol se albergue en ondas
se le niega al horizonte,
y hace anochecer el dia
cuando amanecer la noche.

Aqueste, pues, cuyas plantas,
aun en variedad conformes,
son cultura celestial
de aquel jardinero noble,

De aquel venerable Sol,
que el más luminoso coche,
por eclíptica de viento,
planeta de fuego corre,

De aquel que rigiendo rayos
quemó los vientos veloces,
cuando, abrasado el Carmelo,
eclipse vió de dos soles,

Este en la más eminente
punta, que en su luz se esconde,
virgen rosa planta bella
porque del Sol se corona:

Casta azucena ó jazmin
süave, cuyos colores
en viva aroma los cielos
piadosamente recogen.

¡Santo Carmelo, tu planta
es Teresa, porque logres
su hermosura, sin que el viento
ó la marchite, ó la borre.

A un altar donde estaba una imagen de Santa Teresa en una nave

La que ves en piedad, en llama, en vuelo,
ara al suelo, al sol pira, al viento ave,
Argos de estrellas, imitada nave,
nubes barre, aire rompe y toca al Cielo.

Esta pues que la cumbre del Carmelo
mira fiel, mansa ocupa y sulca grave,
con mucha admiracion, muestra süave
casto amor, justa fé, piadoso celo.

¡Oh militante Iglesia, más segura
pisa tierra, aire enciende, mar navega,
y á mas pilotos tu gobierno fia!

Triunfa eterna, está firme, vive pura;
que ya en el golfo que te ves, se anega
culpa infiel, torpe error, ciega heregia.

CALDERON DE LA BARCA.

LO DEL DIA

¡Y no es de fiesta! ¡La conmemoracion de la Estrella de los Mares, el aniversario de las Navas de Tolosa y de Bailen! ¡Bien hace el Barrio en echar hoy la casa por la ventana y por todas partes sus famosas carretillas en justo desquite de la pólvora que hubiese ardió el 16 de Julio de 1212 si en aquella época la hubiesen inventado, pero el hombre ha necesitado diez y seis siglos de la era cristiana para encontrar tan ruidoso medio de destruccion y después de descansar tres siglos inventar las Diputaciones Provinciales.

Dicen que la raza hispana ha decaído, que el cielo de la patria española está oscuro, como dijo aquel majadero que equivocó el balcon con la alacena; que solo nos preocupan competencias novilleras; pero afortunadamente no es así, somos lo que fuimos y los mismos que el año anterior mostraban su ruidosa alegría con nuestra fiesta nacional, han marchado con igual regocijo allende los mares á defender su integridad en la patria, y triunfan heroicos en el cam-

po de batalla ó mueren gloriosos estrechando contra su pecho el bendito escapulario de la Virgen del Carmen.

En su iglesia del Carmen y en el corazon de todos los murcianos tiene un altar la Santísima Virgen y cuando esta tarde su Sagrada Imagen, recorra triunfal las calles de su Barrio, mayor que el público homenaje, será una universal rogativa pidiendo su poderoso auxilio en favor de los que en lejanos territorios españoles luchan con un clima mortífero y con un enemigo alevoso. La Virgen los volverá al seno de sus hogares donde les esperan madres cariñosas.

No es de extrañar, por tanto, la ausencia de muchas jóvenes, que si hoy no asisten á los públicos regocijos, ya caerán de hinojos ante el Sagrado Camarin, y teniendo al lado al elegido de su corazon.

En el trascurso del tiempo, el olvido anulará el recuerdo del estadista Moñino y del buen caballero Muñoz; sus respectivas estatuas de marmol y bronce *in pulverem revertuntur*. Solo permanecerá perdurable aquella á quien llaman y llamarán Bienaventurada todas las generaciones; y cada vez que amanezca el dia de su gloriosa conmemoracion, las luces de la aurora, el gorgojo de las aves del cielo y los matices y perfumes de las flores de la tierra, formarán armonioso conjunto en honor á la Corredtora del género humano.

Saludemos á todos los hijos del Barrio ausentes y no ausentes, y recordando á cuatro que viven en la ciudad, consignemos los nombres, de D. José Montesinos, espléndido camarero de la Virgen; de D. Agustín Hernández del Aguila, digno heredero de su buen padre; de D. Francisco Medina, salud de los enfermos y del ejemplar cura párroco D. Pedro Martínez Garre.

Es imposible nombrar á D. Pedro Martínez Garre, sin asociar el nombre de San Nicolás al suyo, y cómo no recordar que en dicha parroquia fué bautizado Mariano Palarea, que hoy celebra sus dias.

Felicitemos al Sr. D. Mariano y al Circulo Católico por tener tan digno Presidente.

Y para que D. Antonio Vidal sepa quien es el autor, termino diciendo:

¡Viva la Virgen del Carmen!

P.

Desde La Unión

Constitucion del municipio.—Alcalde nuevo.—Política local.—Necesidad de proteccion.—García Alix.—Carretera en proyecto.—Confianza justa.

Desde el 1.º del corriente mes disfrutamos del flamante municipio que después de varias conferencias han dado á luz los políticos de esta ciudad Sin molestias para nadie y de comun acuerdo se han repartido entre conservadores, liberales y republicanos los puestos concejiles y á esta fecha todos estamos aguardando que pasada la racha del *ajuste de cuentas* con las correspondientes *cesantías* se ocupen de hacer algo de lo mucho que necesita esta poblacion.

Y no se crea que la atmosfera no estaba cargada y los que se precian de conocedores del terreno no auguraban vientos y tempestades. Pero han podido mas las conveniencias políticas y los compromisos contraidos y todo se arregló como una seda.

El nuevo Alcalde D. Adolfo Ceño elegido por los votos de los conserva-

dores y los liberales se encuentra en el periodo de estudio y ojeo. Mucho espera la opinion imparcial de su iniciativa y creemos que si plantea las reformas que proyecta se hará acreedor á el aprecio y estimacion de todos, pero despreciando consejos mal sanos debe procurar no gastar su prestigio en luchas de campanario, que si proporcionan satisfacciones pasajeras, dejan en cambio muy quebrantado en el concepto público, á quien por su posicion independiente y por su propia valia, tiene derecho á mayor consideracion.

El partido liberal de esta ciudad continua observando la misma conducta que hace tiempo se señaló y que es lo único que corresponde seguir á un partido serio. Ni mostró resistencias para abandonar la presidencia del ayuntamiento cuando cambió la situacion, ni prevaliéndose del número y utilizando las discordias latentes en el partido conservador, ha creado dificultades en la constitucion del ayuntamiento. La candidatura conservadora formada por Don José Ceño y Don Miguel Zapata fué aceptada por aquellos obedeciendo las inspiraciones del jefe del partido liberal de la circunscripcion el Sr. General Aznar.

Todos reconocen que la administracion municipal durante la dominacion liberal, ha sido exacta y esmerada, y tirios y troyanos, alaban á los Sres. D. Sebastian Campoy y D. Francisco Sanchez Valero, que han desempeñado la alcaldia con un celo y un interes que les honra y enaltece. Tambien es muy notada la templanza que ha sabido inspirar á todos los actos del partido, su jefe Don José Maestre y el proceder correcto á que ha ajustado todos sus asuntos sometidos antes á la consideracion y deliberacion de sus amigos y correligionarios.

El partido republicano ha elevado al municipio hombres de prestigio y de aptitud para el desempeño de su cargo en la corporacion popular. De criterio claro y hasta de oradores tienen fama. Veremos si lo acreditan defendiendo los intereses comunales.

Sin perjuicio de insistir mas adelante en cuestion de tanta importancia señalaré para terminar lo que espera esta ciudad de sus representantes en Cortes y muy especialmente del actual subsecretario de Gracia y Justicia D. Antonio García Alix, jefe del partido conservador de la circunscripcion.

De todos es sabido que esta region en muy contadas ocasiones ha merecido la atencion que debe inspirar á los gobiernos y á los Poderes Públicos. Habiendo por muchos conceptos contribuido á el sostenimiento de las cargas del Estado, representando un centro de poblacion numerosa donde la explotacion y labores de las minas han desarrollado un elemento importante de la riqueza nacional, no tiene ni *una sola carretera del Estado*, ni goza de otros beneficios que los bien escasos que le proporcionan los municipios de Cartagena y La Union.

Recientemente aprobada por las Cortes y sancionada por la Corona la proposicion de ley referente á la construccion de la carretera de San Javier á La Union que viniendo á enlazar con la de Balsicas á Torre vieja y Orihuela nos pondria en condiciones de poder cruzar sin peligro una zona extensa de nuestra costa. A el Sr. García Alix que reconoce la importancia de esta carretera y que por estar en situacion debe acometerla se le pide ahora con justicia que ponga su influencia al servicio de esta buena obra que solo necesita para realizarse que la patrocine con cariño y la defienda con interés de la competencia de tantas otras que sirviendo muchas veces intereses particulares se ejecutan en todas partes.

Y aquí termino dejando para más

adelante darle noticia de otras necesidades que agobian y hacen penosa la vida industrial de este pais de las minas y de las fundiciones.

El Corresponsal.

Julio del 95.

La asignatura de la Religion

en la segunda enseñanza

Esa reforma tiende á restaurar en el alma española su principal fuerza histórica, y tiende á combatir el vicio más grave, la enfermedad más penosa del alma española en nuestros dias.

Las tormentas revolucionarias, el aprendizaje costoso y no siempre facendo de nuevas teorías políticas, el estrago profundo de romanticismos que de la barricada y de la tribuna lograron pasar á la «Gaceta» trastornaron muchos cerebros, relajaron muchas creencias, atentaron contra muchos prestigios, y hoy, cuando en España como en toda Europa se siente la nostalgia de la fé perdida y de la bandera desertada, nos encontramos con la dolorosa realidad de que, entre el Catecismo que se aprende en coros de niños y el púlpito que no se frecuenta, la religion ha sido olvidada en su fundamento y en su esencia por no pocos católicos.

Aquellas mismas causas, y unido á ellas el egoismo materialista de los desengañados y de los escépticos, han dado carta de naturaleza en esta España que fué la tierra de la franqueza noble y varonil, á la hipocresía artera y cobarde, y hemos visto católicos que por vergüenza no practicarán su fé, é incrédulos que por miedo no exhibieron su credulidad. Esa hipocresía para el mal y para el bien es lo que combate el Real decreto del Sr. Bosch. Quien sea católico, que lo diga y estudie su religion; quien no lo sea, que lo diga para no estudiarla. Obra contra la hipocresía utilitaria, trabajo en pro de la sinceridad que hace falta á nuestra voluntad anémica, ¿cómo no hemos de aplaudirla con verdadero entusiasmo?

(De «El Nacional».)

NOTABLE TRABAJO

De tal debe calificarse el dado á la luz pública con el título de «Memoria» por el ilustrado médico de la villa de Fortuna D. Julian García y Fernandez; trabajo que en calidad de discurso fué leído en la sesion celebrada en 31 de Diciembre último, por la sociedad «La Caridad» de dicho pueblo, de la cual es presidente nuestro muy querido y distinguido amigo.

En él y con verdadero derroche de conocimientos, elocuencia y alteza de humanitarias miras, traza á grandes rasgos el estado de la benéfica sociedad que preside, exponiendo en brillantes consideraciones la necesidad de que todos los hijos de aquel pueblo, presten en unánime espíritu su decidido apoyo á tan santa institucion que tan laudables servicios viene prestando en auxilio de aquel vecindario: ya amparando al que desvalido de salud y de recursos en cualquier dia del año llegase á ella, ó ya abriendo sus puertas con un comedor de Caridad, como el establecido en el presente año desde el 15 de Febrero al 18 de Marzo en cuyo espacio de tiempo pudieron allí alimentarse las clases más desvalidas, sobrellevando de tal modo la angustiosa situacion á que les condujo un invierno sin trabajo.

A este propósito escribe nuestro citado amigo unos brillantísimos párrafos, en los que bosqueja con arrebatadora elocuencia la exacta y por demás consoladora mision en dichos tristes dias, del comedor de Caridad; y que bien á mi pesar no reproduzco, por no hacer «extenso este humil de voto de aprobacion que haciendo honor á la justicia decididamente le dedico; si bien falto de esa autoridad que entraña la competencia en asuntos de tal naturaleza, con el ánimo en cambio de que mi pobre voz há de encontrar seguro eco de aprobacion

en aquellas personas que hayan detenidamente examinado el trabajo á que me refiero.

Continúa señalando con acertada táctica el modo más conducente de que la sociedad pueda allegarse recursos: pone de manifiesto matemáticamente la vida de dicha sociedad al finalizar el año 94: los buenos resultados obtenidos en las kermeses llevadas á cabo, concluyendo por exponer que: si bien las citadas kermeses son plausibles medios de obtener ingresos, son sin embargo medios eventuales, y como eventuales, inseguros, interesando la imperiosa necesidad de ingresos fijos para que fijo sea tambien el curso de tan benéfico asilo.

En uno de sus últimos párrafos lánzase tambien el espíritu del Sr. García Fernandez sobre el ánimo del pueblo de Fortuna, como verdadera providencia; invitando á meditar por quien correda, sobre el vasto campo de la caridad, expresándose en estos términos: «Ejercer la caridad, es atender á la curacion de los enfermos pobres, alimentar al hambriento, auxiliar al desvalido; pero caridad es tambien *sanear un pueblo*, dotarle de las mejoras y reformas que sus necesidades demandan: como es caridad *iluminar las conciencias de sus vecinos*, ilustrarles y conducirlos por la senda del bien y del progreso hacia su perfeccionamiento moral y material.»

Reciba, pues, el ilustrado cronista X de «El Eco de Fortuna» los plácemes justos que reclama su público trabajo: que Dios le siga protegiendo en los nobles ideales de la Santa Caridad por que hoy se afana, y tenga por seguro nuestro queridísimo amigo, que de continuar así, habrá de obtener sin duda alguna, el reconocimiento á sus desvelos de todos los hijos del pueblo donde radica, de cuyos pechos brotará para siempre la eterna recompensa del agradecimiento que como *herencia de los cielos*, Dios otorga en la tierra, para premiar las virtudes de los hombres.

Angel Perez Carretero.

Julio 14—95.

ITALIA Y LA SANTA SEDE

Roma 13.—La prensa católica combate enérgicamente el acuerdo tomado por el Parlamento italiano declarando dia festivo el 20 de Septiembre, aniversario de la ocupacion de la Ciudad Eterna por los italianos despojando por completo á la Santa Sede de su soberania temporal.

Con este motivo se esperan nuevas protestas á favor de esta.

Se habla de la posibilidad de que con esta ocasion se publique un importante documento pontificio reivindicando con energia los atropellados derechos de la Iglesia.

Pagos á los Maestros

MULA

A la aparicion del decreto de Octubre del 93, por el cual se aseguró el pago á los maestros de primera enseñanza, Mula fué uno de los pueblos favorecidos por este decreto, ya que en manos de la administracion municipal tan mal parados venian quedando los maestros. ¿Quien habia de pensar que esta mejora iba á ser puramente imaginaria para estos dignísimos profesores?

Vamos á cuentas. Importe de los recargos municipales destinados á primera enseñanza, y cobrados directamente por los agentes de la Hacienda: 13,335 pesetas. Asciende el presupuesto de instruccion primaria á 14,515. Luego sobran cerca de 4,000 pesetas.—¿Sobran? A fines de esta semana ó principios de la siguiente se podrá pagar á los profesores de ese pueblo el segundo trimestre del 94 al 95.

No podemos entender estas cosas. No creemos que esto sea administracion en el buen sentido de la palabra. Para que así suceda, es preciso que haya grandes errores en esos repartos, ó gran indisciplina en la cobranza, tal vez una y otra cosa juntas. ¿Cuándo vendrá un gobierno que quiera hacer luz, orden y verdad en la administracion, que es ciertamente lo que el pais necesita y ansía? Porque al tenor de esto anda todo, y andando así no es de esperar más que inmundicia y torpeza en todos los ramos.

AVISO AL PÚBLICO

En las antiguas y acreditadas Carnicerías de la Plaza de San Bartolomé, núm. 39, y de la Platería, 77, frente a la casa de Servet, de la Plaza de la Carnicería, núm. 7, de José Tarín, y de la Esquina, junto a la Aduana, núm. 7, de Juan de Dios Muñoz,

Se vende desde hoy la carne de ternera superior, de primera, por su frescura y excelente cuidado de las reses, a 34 PERRAS PEQUEÑAS EL KILO, con hueso, y el medio kilo a 17 PERRAS PEQUEÑAS.

Molla sola a 2 pesetas 20 céntimos, y el medio kilo a 1 peseta y 10 ctmos.

Los dueños de estos establecimientos, unidos para beneficiar al público y para distribuirse entre ellos la carne del día, a fin de que esté siempre fresca, garantizan a sus parroquianos las mejores condiciones de salubridad, frescura y clase de las carnes que les expendan.

NOTA. En las dichas carnicerías de San Bartolomé y de la Platería, se expenden cuartos de gallina a 70 céntimos.—Servicio permanente desde el alba a las 10 de la noche. 10-9

TABLA REGULADORA

CARNICERIA FRANCESA

Caseta frente a la Plaza de Abastos y junto a la buñolería y la caseta de José María el Sardinero.

Guerra sin cuartel y caiga el que caiga.

Carne de ternera con hueso, 7 reales kilo.

Id. molla sola y a gusto del consumidor, 9 id. id.

¡OJO, CONSUMIDORES!

Garantiza estos precios durante un año, siendo la carne fresca y sin alteracion de precios; caso preciso se bajaría.

LA TABLA REGULADORA

15-9

Desde Madrid

14 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Enfermo

Todos los murcianos, recordarán al antiguo magistrado de esa audiencia D. Nicolás Acero.

Pues bien, el Sr. Acero que en la actualidad desempeñaba el cargo de magistrado de la audiencia de Matanzas (Cuba) ha sido declarado cesante por enfermo.

De sentir es que haya sido esta la causa que ha hecho que se separe de la administracion de justicia a una persona tan inteligente como el señor Acero.

Romero Robledo

Nadie habrá que ponga en duda la rectitud de intenciones del actual Ministro de Gracia y Justicia y el celo e inteligencia con que siempre desempeñó los altos cargos a su talento confiados.

Dos campañas, bien recientes, recordamos todos que ha hecho en las Cortes el Sr. Romero Robledo, en pró de la justicia.

Fué una la de la causa de la señora Duquesa de Castro Enriquez y la otra la del médico que se suponía por el vulgo que había envenenado a su esposa.

En ambas causas, consideró que los detenidos eran inocentes y así lo declararon los tribunales.

Ahora, ha creído que las denuncias de la Gabina Bascuñana encerraban gravedad, y tenían visos de certeza y ha pasado la carta en que aparecían las denuncias, a los tribunales, para que estos depuren la verdad de los hechos y en esta tarea se encuentran.

Pero, por lo que se oye y se está viendo, el Ministro entiende que no hay toda la pureza que fuera de desear en la conciencia de muchos de los encargados de administrar justicia.

En su consecuencia se propone tomar medidas radicalísimas, no solo en Madrid, sino en toda España.

«El Imparcial» de hoy, indica algo de esto en el siguiente suelto:

«Se atribuye al Sr. Romero Robledo el propósito de adoptar gubernativamente medidas severísimas acerca de algunos funcionarios y auxiliares de los tribunales que, por excepción, dolorosa según el concepto público faltan a sus deberes; ha pedido hojas de servicio, informes confidenciales y quizás ordene algunos actos de inspección, confiándolos a personas de su absoluta confianza.»

Y por su parte dice «El Liberal»: «Parece que un digno juez que durante estos días ha sonado bastante, será trasladado de Madrid.»

Nada oímos acerca del punto a donde el ministro de Gracia y Justicia ha acordado trasladarle.

En el centro en donde recogimos esta versión, se decía también que no sería este el último de los jueces de Madrid con el que se tomará idéntica determinación.

También parece que va a ser jubilado, a su instancia, otro de los jueces de Madrid.

Taurinas

Nuestro paisano el valiente novillero Joaquín Sánchez (Leon) toreará mañana y pasado en Navas del Marques, siendo esta causa de no haber podido ir a Murcia, como era su deseo.

Compañía lírica

Ha salido para el pintoresco puerto de Aguilas, la compañía cómico-lírica que dirige D. Lino Ruiloa y en la que figuran las aplaudidas triples Paca y Concha Segura.

El día 18 se verificará la funcion inaugural, poniendose en escena «La Diva», «Chateau Margauv» y «Viva mi niña».

Para los estudiantes

Postal y telegráficamente, le ha dado cuenta de los proyectos del Ministro de Fomento, respecto a enseñanza.

Ya un día al salir del Consejo tuve el honor de hablar con el Sr. Bosch, respecto a lo que sobre su plan de enseñanza decía la prensa y con la amabilidad que le es característica nos dijo tuvo su pensamiento, indicándonos que estaba dispuesto a restablecer el antiguo sistema de enseñanza revocando las disposiciones del Sr. Groizard.

En cuanto al establecimiento de las Cátedras de Religion y Moral, nos dijo que sería obligatoria la enseñanza, para todos los que hicieran previa declaración de catolicismo.

Los que no sean Católicos, pueden estudiar las demás asignaturas, y graduarse en el bachillerato, sin que tengan que aprobar la de Religion y Moral.

Segun la «Gaceta» el plan de estudios de la segunda enseñanza se concreta a dos artículos que dicen así.

«Art. 4.º Los estudios de la segunda enseñanza se harán en cinco años, en la forma siguiente:

Primer año. Latin y castellano, primer curso.—Geografía.—Religion.

Segundo año. Latin y castellano, segundo curso.—Aritmética y álgebra.—Historia de España.

Tercer año. Geometría y trigonometría.—Historia universal.—Francés, primer curso.

Cuarto año. Física y química.—Retórica y poética.—Francés, segundo curso.

Quinto año. Psicología, lógica y filosofía moral.—Historia natural.—Agricultura.

Art. 2.º Los estudios de las anteriores asignaturas se harán en la siguiente forma:

La de latin y castellano, con ejercicios prácticos, en dos cursos de lección diaria; las de psicología, lógica y filosofía moral; de aritmética y álgebra; de geometría y trigonometría; de física y química; de historia natural, con principios de fisiología e higiene, y la de agricultura, en un curso de lección diaria.

Las asignaturas de lenguas vivas se estudiarán en dos cursos de lección alterna; y las de religion, geografía general y particular de España, historia de

España é historia universal, se explicaran cada una en un curso de tres lecciones semanales.

La enseñanza de dibujo se dará en cuatro años de lección alterna. Constituirá el primero, el dibujo lineal; el segundo, el geométrico; el tercero, el de adorno y paisaje, y el cuarto, el de figura. La de gimnástica será bismanal, y se dará en los cinco años del bachillerato. Ambas serán voluntarias, tendrán exclusivamente un carácter práctico y no estarán sujetas a prueba de curso.»

Toda la prensa aplaude esta resolución del Ministro de Fomento.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL

Domingo 14 de Julio.

La cuestión Mora

Los Sres. Cos-Gayon, duque de Tetuan y Castellanos, que forman la ponencia en el asunto de la indemnización Mora, proponen a sus compañeros de gabinete el pago inmediato de dicha indemnización.

El Consejo de ministros aceptará la propuesta y acordará sacar la cantidad del crédito extraordinario para los gastos de la guerra de Cuba.

El testamento falso y el Sr. Cánovas

El Sr. Cánovas del Castillo ha dado su opinión en el asunto del proceso sobre el testamento falso.

Ha dicho que no importa la cantidad de la cosa juzgada ante los intereses vitales que están ligados con la moral y el derecho, como todos los que atañen a la defensa social.

Y ha añadido: «Es imposible cubrir con una pura fórmula hondos yerros de la justicia.» «Es imposible declarar la infalibilidad de un tribunal, aun cuando siéndolo, origine grandes males.»

La lepra

Segun dicen de Málaga, la lepra ha aparecido con gran intensidad en aquella provincia.

En vista de ello se ha reunido la Junta de Sanidad para ver de tomar enérgicas medidas contra tan terrible dolencia.

El 14 de Julio

En París hubo anoche grandes iluminaciones y serenatas, con motivo de la fiesta del 14 de Julio.

Hoy se celebra una gran revista militar, en la que forman unos 40.000 soldados.

El presidente de la República, Mr. Faure, revista las tropas.

Los panaderos

La huelga de los panaderos sigue en aumento.

Con objeto de que venga pan de los pueblos, el alcalde se ha obligado a garantizar la venta de aquel, adquiriendo el sobrante por cuenta del ayuntamiento para los establecimientos de beneficencia.

Cuatro dueños de tahona han aceptado las condiciones que proponen los huelguistas.

Estos proporcionarán a dichos fabricantes de pan los trabajadores necesarios para amasarlos.

El testamento falso

El proceso del testamento falso continúa en el mismo estado.

El juez especial, D. Eusebio Martín, se propone imprimir gran actividad a las diligencias sumariales, esperándose que darán buen resultado.

La gente cree que sobrevendrán grandes emociones.

Se añade que la policía está ya en la pista para encontrar a los fugitivos Lumberras y D.ª Rita.

Telones de oro

Se insiste en que los presidentes de las Cortes Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo serán agraciados con el Toison de oro.

La reunión de las Cortes

Muchos liberales opinan que para resolver el asunto de la indemnización Mora, debían reunirse las Cortes.

Sin embargo, tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Sivela, han hecho públicas sus opiniones, contrarias a la convocatoria de las Cortes para entender en dicho asunto.

Los Registradores

El Sr. Romero Robledo llevará al Consejo de ministros que se celebrará mañana, el proyecto de reformas de los Registros de la propiedad.

En dicho proyecto se restringen las permutas entre los Registradores.

Se prohíben estas permutas entre Registradores de distinta categoría.

También se prohíben las permutas con un Registrador a quien le falten menos de dos años para la jubilación.

Más sobre el Jurado

(Remitido)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Después de darle

las gracias por el artículo publicado en el periódico de su digna dirección titulado «Lamentos de un jurado» voy de nuevo a molestarle, diciéndole la verdad de lo ocurrido en uno de los últimos juicios sobre homicidio, celebrado en esa Audiencia, en el que tomé parte como jurado. En la «Revista semanal» del DIARIO correspondiente al domingo último hay un párrafo que principia: «Otro jurado amigo nuestro etc.», y termina: «Y cuentan que no pasó nada». Pues bien: el jurado, por unanimidad, creyó que no había imprudencia temeraria, por cuanto el procesado, comprendiendo el peligro en el manejo del arma como inesperto, no quiso tomarla, hasta que el interfecto le instó, diciéndole «que no había riesgo ninguno». Pero como la pregunta 1.ª decía «Es culpable etc.» el jurado se dividió sobre la interpretación de si culpable y causante sería lo mismo; y entonces se consultó diciendo que el jurado por unanimidad lo declaraba inculparable; pero para no incurrir en contradicción necesitaba le aclararan la 1.ª pregunta, a lo que se contestó: «Pongan Vdes. en un papel aparte si ó no a las preguntas hechas y antes de estamparlas en el veredicto se les dirá si han incurrido en contradicción». Así se hizo y dijeron que estaba bien. Por consiguiente, allí no hubo la imposición que puede haber en otras deliberaciones. Ahora bien. ¿Por qué no se nos aclaró la pregunta y es seguro que hubiéramos dicho: sí? ¿O es que todos tratan de poner en ridículo al pobre jurado? Esta es la verdad de los hechos. Ahora V. diga y hasta donde deba lo que estime, si lo cree conveniente.

Se repite suyo affmo. s. s. J. b. su mano,

Un anciano,

a que se refiere en los «Lamentos de un jurado».

FELICITACIONES

Carmen Moreno
en el día de su santo

Varias veces he intentado algun verso componer, y por desgracia he quedado en todos desengañado mi escaso númer al ver.

Por lo cual, nunca debiera versos penerme a escribir; que hacerlos de tal manera es una vana quimera y nada podré decir.

Más dejaremos aparte mi sobrada insuficiencia; y aunque no sepa cantarte hoy quiero felicitarte implorando tu indulgencia,

Que pases tal grato día con suma tranquilidad es tan solo lo que ansia el que con gusto vería tu eterna felicidad.

Joaquin Lucas.

A MI QUERIDA AMIGA

Cármén Mauricio y Fernandez

En aras de la pasión y la esperanza en que vivo, si versos son los que escribo les dicta mi corazón.

Hey que con dulce ilusión todo respira alegría, cuando todo es armonía, ventura, placer y encanto, tu amiga en tu dulce santo te felicita este día.

Alegres las aves sus cantos entonan, mas pura es la esencia que esparce la flor, el viento mas fresco, la brisa mas grata, mas claro y brillante del sol el fulgor.

Para tí deseo el bien que mas a tu antojo cuadre, y al lado pues de tu padre goces su santo también.

De delicias un eden con ansia te solicita, la que hoy te felicita con amante frenesi, quien no se olvida de tí tu querida amiga Anita.

Más blancas y puras del mar son las olas, más claras las aguas del Turia al correr, más azul el cielo, las hojas más verdes hoy todo celebra tu santo a mi ver.

Delicias de la tierra, placerey venturas cual gratas las desee tu amante frenesi, tu amiga cariñosa se lo suplica al cielo que nunca en esta vida se acaben para tí.

Anita Rocamora.

A LA SIMPÁTICA NIÑA

CARMEN AGULLÓ

Si yo fuera poeta

te cantaría un himno a tu belleza por ser tu día; pero no puedo, pues ni a cojer la pluma por hoy me atravo. Recibe, hermosa niña, mi pobre canto, que yo te lo dedico por ser tu santo; y al terminar, tan solo te deseo felicidad.

Diego Blanco.

¡NO DUCES!

A LA BELLA SEÑORITA

CARMEN SOTO

No digas que dudas del amor mio ni mates la ventura que tanto ansio; obra en conciencia y no me martirice tu indiferencia. Tú sabes, Carmen bella, cuanto te quiero, que mi amor es constante puro y sincero y que te adoro más que el misero avaro a su tesoro. De mi vida tú eres el alma entera, mi corazón me impulsa a que te quiera; no seas ingrata y el desden abandona que mi amor mata. Dime, Carmen hermosa, que si me quieres; de mi amor, no lo dudas, la dueña eres; dame, amor mio, la dicha y la ventura que tanto ansio.

José Chumillas.

A LA NIÑA

CARMENCITA GONZALEZ SOLER
ENSU MUERTE

Niña que dichosa mora tu alma inocente en el cielo, pídele a Dios sin demora por la que tanto te llora sin cesar en este suelo.

Y al entonar los clarines sus notas tan armoniosas, canta plegarias preciosas, unida a los serafines de las mansiones gloriosas.

Francisco Garcia Egea.

A mi hermana

REGALO ANUAL

Cuando se trata de dar la enhorabuena a una amiga a la cual se le profesa cariño de simpatía; ó a una mujer que se adora con una pasión tan viva que nos creemos que en ella mezclada va nuestra vida, siempre destella en la mente una luz que la ilumina, y para cumplir su anhelo con facilidad la inspira.

Pero al tratar de una hermana es tanta ya la alegría y la inspiración que siente nuestra alma embebecida en ese amor en el cual tan solo la verdad brilla, que nuestros labios no encuentran para expresar con debida satisfacción las ideas porque estas son infinitas; y es que al tener su origen en el cielo, y ser divinas, lo humano, es insuficiente para poder describirlas. Así pues, querida hermana, bástente solo estas líneas para recibir de mi con grande júbilo y dicha una vez más el regalo que te dedico en tu día.

Emilio Martini Penzoa.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY

El Triunfo de la Santa Cruz. Nuestra Señora del Carmen. San Sisenando, mártir español. San Atenógenes y 10 discípulos mártires. San Eustoquio, obispo y confesor. San Fausto mártir, griego. San Hilarino, monge y mártir. San Vitaliano, obispo y confesor. El oficio y la misa de Nuestra Señora del Carmen.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las Carmelitas por D. Joaquín Fontes Contreras.

ANUNCIOS.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para herosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones.—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illan Frereria, núm. 4, pral.

Se alquila la cochera, de la casa de la calle de Capuchinas, número 4, con entrada por la de Albacete; en el principal de la misma casa darán razon.

A LOS CICLISTAS Bieleletas, triciclos y tandems, DE LAS MEJORES MARCAS FRANCESAS E INGLESA.

A DIEZ PESETAS semanales. Recomendadas: QUADRANT y OLYMPIC.

Garantizadas por la fábrica.—Accesorios y piezas sueltas.—Ventas al contado y á plazos.

Agente en Murcia y su provincia. D. A. P. PIMENTEL 30-16

TORREVIEJA

Se alquila para la temporada de baños una magnífica casa con un piso independiente, se mandan los altos con los bajos en caso que se necesite. Construida para verano con inmejorables condiciones de frescura vista al mar, calle de Lazi 28 y 26, Caballero de Roda fachada levante y norte dentro del pueblo, distante del mar 150 metros y 100 de la iglesia, teatro y plaza de verduras. Dará razon Jaime Sanchez, Torre Vieja. 10-4

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, oajillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

Agencia Europea

DIRIGIDA POR D. Eduardo Bermudez Pes, 6, 2.º, centro izquierda, Madrid. Servicio postal y telegráfico para la prensa de provincias, Comisiones y representaciones. Gestion de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envío de encargos á provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y á empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

PERDIDA.—Ayer mañana desde la iglesia de San Bartolomé, por las calles de la Platería, San Cristóbal, San Lorenzo, Rambla y Santa Quiteria á la de la Puerta de Orihuela, se extraviaron unos lentes de oro. A la persona que los presente en esta imprenta se le gratificará ó agradecerá.

CARNE DE CORDERO Y MACHO En la acreditada carniceria de Santa Eulalia se vende carne de cordero y macho á 5 reales kilo y 2 libra. 8-2

Cocinera.—Hay una que desea colocacion. Darán razon, en la Placeta de la Paja, calle de Belen, parador de Mora, preguntando por Rosa.

PERDIDA.—De un pañuelo de mano, de señora, blanco, sin iniciales y con un bordado en una punta se perdió la noche del sábado en Flo idablanca. A la persona que lo haya encontrado y lo presente en esta redaccion se le agradecerá ó gratificará.

LIBROS

En la redaccion de este periódico, pueden obtenerse los siguientes:

- Ley Municipal, 1 peseta. Ley Provincial, 1 id. Ordenanzas para los riegos y costumbres de la Huerta de Murcia, comentadas por D. Pedro Diaz Cassou, 2 id. Código Civil, concordado, 2 id. Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, 1'50. La Buena Fama, por D. Juan Valera, 2 id. «Poemas cortos» por Nufez de Arce, 1 id. «El Practicon» gran libro de Cocina por Angel Muro, 5'50 id. Gramática Latina por Raimundo Miguel, 4'75 id. Código Penal, arreglado á las últimas correcciones, 1'50 pesetas. Prontuario de la Contribucion Industrial, 2. Constitucion del Estado, 0'25. Teologia Moral, por Gury, última edición, dos tomos en pasta, 20 pesetas. Mes del Corazon de Jesús, 1'50.

Gran Ocasion CAUCHOUCT

Estuches por 12'60 pesetas con los sellos siguientes: «Páguese á la órden de...» «Valor...» «Certificados» «Respondidos» «Reembolsos» «Asegurados» «Entradas» «Salidas» «Copias» «Impresos» «Recibos» «Pagados». Infinidad de sellos desde 2 pesetas. 70, PRINCIPE ALFONSO 70.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, bien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

Agua de Colonia DE H. Y T. WARDEN'S.

que constituye el perfume mas sano, higiénico y exquisito siendolo legitimo, como es la que se vende en él

BAZAR MURCIANO

á los siguientes precios: Botella de un litro, 20 reales. » medio » 12 » » cuarto de » 8 » Todos con cuenta gotas.

Se vende una máquina nueva de Singer Industrial, de la más gruesa para trabajo fino y recio; su precio en fábrica son doscientas treinta y siete pesetas cincuenta céntimos. Se dá con la rebaja de un cincuenta por ciento. En la conserjeria del telégrafo, darán razon.

RETRATOS pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. 2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA 80-6

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por él Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas. GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

GUIA DE LOS FERROCARRILES

de España, Francia y Portugal LA DEL PRESENTE MES DE JULIO Se vende en la imprenta de este periódico.

PROFESORA EN PARTOS

La única con titulo para poder egresar su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente, es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio núm. 50.

Se vende. Una silleria jardinera, espejo y colgaduras de sala. Darán razon, Oeballos 24, de 11 á 1.

Gran Casa-Pension San José

para los jóvenes estudiantes de carrera PIAMONTE, NÚMERO 2, TRIPLICADO.—MADRID.

(INMEDIATA Á TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.) Director, D. Carlos G. de Ceballos, abogado del ilustre colegio de Madrid.—Capellan, Dr. D. Andrés Celorrio. Educacion esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aplicacion de los jóvenes.—Buen trato.— Habitaciones amplias y ventiladas.—Pátios para recreo.—Luz eléctrica.— Precios módicos.—Pídanse reglamentos.

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee, con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias, derecho, medicina y farmacia. 3-1

La Rioja Alta.—Haro

Sociedad de Gosecheros de Vino

Los excelentes vinos de esta sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Murcia á los precios siguientes:

Botella de vino blanco, con casco pesetas, 1'50.—Id. de vino tinto con id., 1'35.—Media id. id. con id., 0'80.

Depósitos en esta poblacion: D. P. Coma Ferrer, calle del Contraste, número 7.—D. J. Sanchez Pedreño, calle de la Platería, núm. 79 (La Paloma.)

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA) DIRECTORES SRES. DE LEPINE

«Royal Claret» vino tinto, elaboracion Medoc. «El Diamante» vino blanco, elaboracion Sauternes.

«Claret» Rioja fino de mesa.

PUNTOS DE VENTA

D. Juan Antonio Garrigós, Comercio; Platería.—D. Antonio Garro, Comercio; Platería.—Hotel Patron, Principe Alfonso.—Hotel Universal, Puente.—Restaurant de Amat, Principe Alfonso; y «El Centro», Platería.

Puntos de venta en Alicante: D. Pedro Herrero, comercio, Mayor, 32.—Hotel Bossio.—Hotel de la Marina y Roma.

Id. en Cartagena: D. Natalio Murcia, calle del Duque.—D. Antonio Barceló, Puertas de Murcia.—Hotel Ramos.—Restaurant Inglés.

Id. en Fortuna: Fonda de los Baños.

Representante para la provincia de Alicante y Murcia, D. Antonio Martinez Gonzalez. 15-5-10-13

C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion

Moteres á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacá y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' featuring a portrait of a woman and text describing its benefits for hair and complexion. Includes 'DA BRILLO' and 'SUSCITA VIVAZ'.

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Enrique Renard

Cirujano-Dentista DE LA Facultad de Medicina de Madrid Participa á su distinguida como numero

sa clientela que construye dentaduras de todos los sistemas conocidos en la fecha y de los mejores resultados. Tanto en oro, platino, caoutchouc encaja continua, dientes y muelas á puente Rischismom y de Logan. Corona de oro y esmalte. Empastes de todas clases. Operaciones sin dolor por medio de la Cocaina y de Chloréth le Bengué. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. (De 8 á 9 gratis á los pobres.) Calderon de la Barca, núm. 1. (En la derecha.) 15-14

Advertisement for 'PARA CHOCOLATES ESQUISITOS' by Dubois, featuring a decorative border and text about high-quality chocolate.

CARRUAJES DE ALQUILER

Desde el próximo domingo saldrá de la cochera donde estuvo la central, en la calle de la Sociedad un coche para el VERDOLAY á las 3 y media de la tarde. Igualmente se anuncia al público en general que el hoy dueño de estos coches tiene de todas clases de carruajes tanto para viajes como para paseo. En la imprenta de este periódico y en la fonda Universal se reciben los en-

cargos si á la hora de los trenes estuviere cerrada la cochera. 15-3

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-Ho y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Cádiz, Málaga, Ceuta, Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Telego.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pasajes convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palaciu.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica. Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Enfermos de los ojos

Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnífico instrumental donado por el Sr. Zababuru, cuyas clínicas están á cargo del médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Ciosa, se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes de doce á una y se practicarán las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.

Suscripcion

La suscripcion á este periódico se hace en cualquier día del mes y desde luego se empezará á llevar á domicilio, ó mandar al correo; aunque para los efectos del pago empezará el 1.º ó el 15 del mes, el más próximo siguiente.

Profesora en partos Doña Teodora Martinez, Val de San Antonio, 27. 8-7

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS 28 y 30-PLATERIA--28 y 30 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Advertisement for 'CENTRO de suscripciones' located at 'Imprenta del «Diario de Murcia»', offering subscription services for various newspapers.